

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Que se celebrará en el domicilio social, para el día 29 de octubre de 2020, a las 12:00 horas en primera convocatoria y para el día siguiente en el mismo lugar y hora, si no hubiese quórum en la primera, para tratar del siguiente

Orden del Día

- 1º.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de gestión del ejercicio 2019, tanto de la compañía como del grupo consolidado.
- 2º.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados, tanto de la compañía como del grupo consolidado.
- 3º.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4º.- Adquisición derivativa de acciones propias.
- 5º.- Nombramiento o reelección, si procede, de Auditor de la compañía y del grupo consolidado del que es sociedad dominante.
- 6º.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del artículo 35º de los Estatutos Sociales.
- 7º.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.
- 8º.- Asuntos varios.
- 9º.- Ruegos y preguntas.
- 10º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta General, y de conformidad con los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y también podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cenicero, a 10 de septiembre de 2020

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION